

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

1	NÚMERO DE ACTA	13-2023-GR-CUSCO-PM-1		
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>			
	En la Oficina de logística, a los 14 días del mes de abril del año 2023, a las 10:13 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección Permanente designados mediante RESOLUCIÓN DE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN N° 005-2023-GR-CUSCO/MERISS-UAD de fecha 23/02/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N° 13-2023-GR-CUSCO-PM-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE PERNOS PARA CONEXIONES PRE MONTAJE DEL ACUEDUCTO PARA EL PROYECTO INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RÍO VILCANOTA ENTRE YAUCAT Y PAUCARBAMBA DISTRITO DE CUSIPATA QUIQUIJANA URCOS CUSCO, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS presentadas de manera electrónica a través del SEACE, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.			
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros.			
	Presidente	ING. WILLIAM GARCIA PARRA	Titular X Suplente	Dependencia: DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA
	Primer Miembro	CPC. MARVIN STEVE ROMAJA ORELLANA	Titular X Suplente	Dependencia: OFICINA DE LOGISTICA
	Segundo Miembro	ING. OSCAR MILLA NOBLEGA	Titular X Suplente	Dependencia: DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>			
	De acuerdo con el cronograma establecido en la ficha del seace, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	ESTADO
	1	VIDAL DOMINGUEZ EDWIN TULIO	10078570151	VALIDO
	2	MEZA TORRES JUAN CARLOS	10249943571	VALIDO
	3	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	10407483630	VALIDO
	4	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	10414102641	VALIDO
	5	ARAPA DIAZ NORMA	10423356800	VALIDO
	6	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN	10432361719	VALIDO
	7	CASTRO ARAGON SHANDY SHARON	10448593989	VALIDO
	8	COMERCIAL HISPANOAMERICANA S R L	20102305516	VALIDO
	9	COMERCIAL HISPANOAMERICANA S R L	20102305516	VALIDO
	10	CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA NUEVO IMPERIO EMPRESA II	20448605974	VALIDO
	11	CONSORCIO COMERCIALIZADORA PRODUCTOS ELECTRICOS S	20448607756	VALIDO
	12	EL PACIFICO REDES Y CONSTRUCCIONES SOCIEDAD COMERCIA	20450528421	VALIDO
	13	FIERROS LORENTE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20467936337	VALIDO
	14	CONSORCIO PEGASSO S.A.C.	20478077948	VALIDO
	15	CORPORACION ANITA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILI	20490186906	VALIDO
	16	SEQUEIROS Y GAMARRA S.A.C - SEYGA S.A.C.	20490190415	VALIDO
	17	HUANCOR PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20492730701	VALIDO
	18	EQUIPOS HIDRAULICOS & MUNICIPALES SOCIEDAD ANONIMA C	20509945978	VALIDO
	19	JHORVAC CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20514083496	VALIDO
	20	LOGISTICA EMPRESARIAL A & A E.I.R.L.	20544987136	VALIDO
	21	GRUPO RICCI L & U E.I.R.L.	20555240849	VALIDO
	22	DAMBER GROUP S.A.C.	20558691035	VALIDO
	23	GRUPO FEMAGE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20563618800	VALIDO
	24	INVERSIONES SSS E.I.R.L.	20601190487	VALIDO
	25	DIAGONAL PERU S.A.C.	20601828996	VALIDO
	26	INGENIERIA Y TECNOLOGIAE.I.R.L.	20601923361	VALIDO
	27	TEKSA S.A.	20602067671	VALIDO
	28	DISCOMA 365 S.A.C.	20602145833	VALIDO
	29	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES FAEDU S.A.C.	20602863124	VALIDO
	30	CORPORACION BELMOR S.A.C.	20605685138	VALIDO
	31	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20608432257	VALIDO
	32	ALTAIR INGENIEROS CEM S.A.C.	20608605283	VALIDO
	33	INGUIZAP E.I.R.L.	20609289636	VALIDO
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
	En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente sus ofertas en el horario y fecha establecida en el calendario de cronogramas			
	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
	1	ALTAIR INGENIEROS CEM S.A.C.	13/04/2023	19:48
	2	CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA NUEVO IMPERIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/04/2023	19:43
	3	TEKSA S.A.	13/04/2023	15:57
	4	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	13/04/2023	20:50
	5	DIAGONAL PERU S.A.C.	13/04/2023	21:11
	6	DISCOMA 365 S.A.C.	13/04/2023	19:37
	7	MEZA TORRES JUAN CARLOS	13/04/2023	23:14
	8	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	13/04/2023	23:43

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)**

**6** Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los terminos de referencia previstas en las bases.

**7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	DISCOMA 365 S.A.C.	el postor no presenta el catalogo y/o ficha tecnica de los bienes ofertados, donde se indique de forma clara y precisa las características de los bienes ofertados, incluido la marca y procedencia, por otro lado las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital), no se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto, por su parte el postor presento en los formatos o declaraciones juradas que forman parte de sus oferta con firmas pegadas de una imagen, por tal motivo queda no admitida su oferta.
2	TEKSA S.A.	el postor no presenta el catalogo y/o ficha tecnica de los bienes ofertados, donde se indique de forma clara y precisa las características de los bienes ofertados, en tal sentido queda su oferta no admitido.
3	ALTAIR INGENIEROS CEM S.A.C.	las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital), no se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto, por su parte el postor presento en los formatos o declaraciones juradas que forman parte de su oferta con firmas pegadas de una imagen, por tal motivo queda no admitida su oferta.
4	DIAGONAL PERU S.A.C.	el postor no presenta el catalogo y/o ficha tecnica de los bienes ofertados, donde se indique de forma clara y precisa las características de los bienes ofertados, en tal sentido queda su oferta no admitido.

**8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	ITEM 01
2	MEZA TORRES JUAN CARLOS	ITEM 01
3	CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA NUEVO IMPERIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	ITEM 01
4	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	ITEM 01

**9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	S/. 44,600.00	
2	MEZA TORRES JUAN CARLOS	S/. 49,356.25	
3	CONSTRUCTORA Y PROVEEDORA NUEVO IMPERIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 65,000.00	
4	LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	S/. 167,980.80	
9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN			
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo .... que forma parte de la presente Acta.			

**ANEXO 01**  
**CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y PUNTAJE TOTAL**

donde: i = oferta Pi = puntaje de la oferta a evaluar Oi = precio Om = precio de la oferta mas baja PMP = puntaje maximo del precio	$Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$	<table border="0"> <tr> <td>Valor Estimado</td> <td>S/.</td> <td>71,465.12</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>S/.</td> <td>71,465.12</td> </tr> <tr> <td>Om</td> <td>S/.</td> <td>44,600.00</td> </tr> <tr> <td>PMP</td> <td></td> <td>100.00</td> </tr> </table>	Valor Estimado	S/.	71,465.12	100%	S/.	71,465.12	Om	S/.	44,600.00	PMP		100.00
Valor Estimado	S/.	71,465.12												
100%	S/.	71,465.12												
Om	S/.	44,600.00												
PMP		100.00												
Factores														

POSTOR	EVALUACION DE LAS OFERTAS				ORDEN DE PRELACION
	PRECIO DE LA OFERTA	PJE. EVAL. ECONOMICA	OTROS FACTORES		

**FORMATO N° 11**  
**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:**  
**BIENES**  
**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)**

	(01)	(100 puntos)	MEJORAS	BONIFICACION	MYPE	PUNTAJE TOTAL DE FACTORES	PUNTAJE TOTAL	
			(00 puntos)	(00 puntos)	5%			
LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	44,600.00	100.00	0.00	0.00	5.00	100.00	105.00	1
MEZA TORRES JUAN CARLOS	49,356.25	90.36	0.00	0.00	4.52	90.36	94.88	2
IMPERIO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	65,000.00	68.62	0.00	0.00	3.43	68.62	72.05	3
LOAYZA PALOMINO JANET ALICE	167,980.80	26.55	0.00	0.00	1.33	26.55	27.88	4

**10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES**  
**COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR**

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	105
2	MEZA TORRES JUAN CARLOS	94.88

**Nota.-** En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

**11 CALIFICACIÓN**  
 Luego de culminada la evaluación, el Organismo Encargado de las Contrataciones o comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases: en mérito al 75.1 del reglamento de la ley 30225.

11.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
A.1	HABILITACION		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
B.1	FACTURACIÓN	x	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	MEZA TORRES JUAN CARLOS	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL		
A.1	HABILITACION		
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
B.1	FACTURACIÓN	x	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DAN LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN QUE SI CUMPLE CON LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR

**12 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN**  
 De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	ITEM 01
1	LOAYZA DIAZ FLOR NILDA	ITEM 01

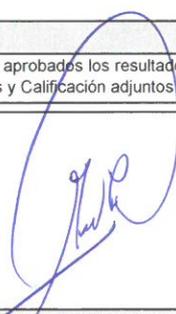
DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		

**13 ACUERDO ADOPTADO PARA EL ITEM 01**  
 Los Miembros del comité de selección, por **Unanimidad**, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

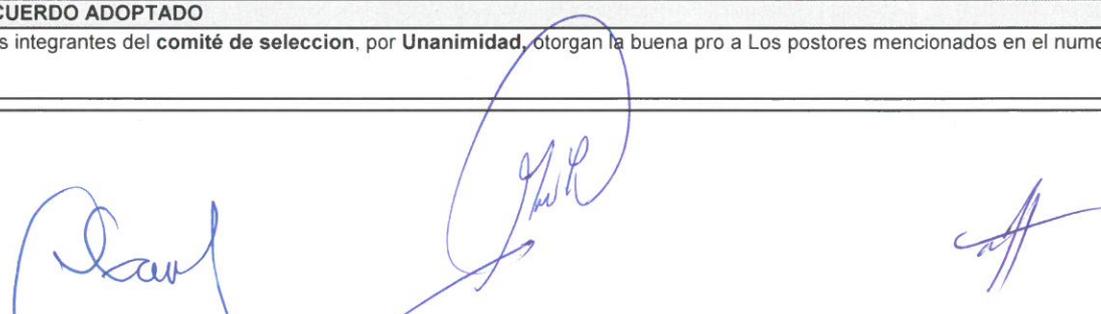
**14**


ING. WILLIAM GARCIA PARRA	CPC. MARVIN STEVE ROMAJA ORELLANA	ING. OSCAR MILLA NOBLEGA
---------------------------	-----------------------------------	--------------------------

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	03-2023-GR-CUSCO-PM-1			
<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>				
<p>En la Oficina de logística, a los 24 días del mes de abril del año 2023, a las 11:13 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección Permanente designados mediante RESOLUCION DE UNIDAD DE ADMINISTRACION N° 005-2023-GR-CUSCO/MERISS-UAD de fecha 23/02/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N° 13-2023-GR-CUSCO-PM-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE PERNOS PARA CONEXIONES PRE MONTAJE DEL ACUEDUCTO PARA EL PROYECTO INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO VILCANOTA ENTRE YAUCAT Y PAUCARBAMBA DISTRITO DE CUSIPATA QUIQUIJANA URCOS CUSCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>					
<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. WILLIAM GARCIA PARRA	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA
		Suplente			
Primer Miembro	CPC. MARVIN STEVE ROMAJA ORELLANA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. OSCAR MILLA NOBLEGA	Titular	X	Dependencia:	DIRECCION DE SUPERVISION, LIQUIDACION Y TRANSFERENCIA
		Suplente			
<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>				
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado	
LOAYZA DIAZ FLOR NILDA				ITEM 01	S/. 44,600.00
<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>				
Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".					
<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>				
Los integrantes del comité de selección, por <b>Unanimidad</b> , otorgan la buena pro a Los postores mencionados en el numeral 4.					
<b>7</b>					
	ING. WILLIAM GARCIA PARRA	CPC. MARVIN STEVE ROMAJA ORELLANA	ING. OSCAR MILLA NOBLEGA		